

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Vacuna Suiza garantizada

MARCA



REGISTRADA

DEL INSTITUTO VACUNÓGENO DE FÉLIX & FLÜCK LAUSANNE

A cada tubo acompaña una lanceta de acero niquelado, para que su aplicación sea personal.

Se conceden premios ventajosos por cantidad.

Farmacia Catalana, al lado de la drogeria Ferrer hermanos. Plaza de San Julián.—Murcia.

LA PIÑA

Despacho de vinos y aguardientes

Situado en la calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares) núm. 10

Especialidad en vino Montilla á 2 pats. botella, marca Ricardo Navarro.

Vinos de Jumilla á 25 céntimos cuartillo; Valdepeñas tinto y blanco, á 30 idem idem.

Cognac especial para enfermos, el cuarto botella 1'50 plas.

Servicio á domicilio.

Gran Fotografía Artística

DE JOSÉ OLIVARES

Situada en la calle de la Rambla núm. 14, en planta baja, junto á la Jefatura de Minas.

Se hacen toda clase de retratos con prontitud y economía.

Especialidad en los de niños y grupos.

RELOJERIA MODERNA

RELOJES DE PRECISION. COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Príncipe Alfonso, 65.—Murcia.

¿Tenéis callos?

La callicida «Una noche» de Keene

Obra la más importante de la ciencia médica moderna

¡El único medio que aniquila las raíces!

Hace desaparecer las verrugas en tres dias!

ESTE MARAVILLOSO REMEDIO AMERICANO ES INFALIBLE!

Una peseta la CAJITA.—PROBADLO ESTA NOCHE, mañana vuestros callos habrán desaparecido!

DEPOSITO EN MURCIA Farmacia Catalana.

CENSURAS INJUSTAS

Se censura con rudeza al Gobierno porque tolera y consiente que Barcelona organice por su cuenta una policía especial encargada de garantizar la seguridad pública, hasta donde ello es posible, contra los atentados terroristas.

Efectivamente; es muy vergonzoso consentir y tolerar eso pero sería más vergonzoso prohibirlo, y sobre ser más vergonzoso constituirá un atropello contra un derecho tan legítimo é indiscutible como el derecho de defensa propia, que no debe negarse á nadie.

Los mismos periódicos que hoy truenan contra el establecimiento de esa policía privada en la ciudad condal, han demostrado en millares de ocasiones que nuestra policía es totalmente mala y completamente mala; que no sabe, ni puede, ni qui re cumplir su importantísima misión; que es torpe, y corrompida, y nada apta; y que está, por último, mal organizada y mal retribuida. ¿En virtud de qué lógica, pues, se condena el hecho de que los ciudadanos de la segunda capital de España atiendan á su propia defensa y seguridad cuando es evidente que el Estado saguntino, no en este gobierno ni el otro, no cumple una de sus funciones más importantes? ¿Es justo dejar á los ciudadanos á merced de los feroces instintos de los terroristas y á merced de la ineptitud de una policía que por vicio de origen es incapaz de cumplir debidamente su misión?

Los hombres de la Restauración han llevado lo que ellos llaman política á todo los organismos del Estado, incluso á los que deben por su naturaleza estar completamente apartados de las contiendas de partido. Consecuentes en seguir un sistema que por la lógica natural de las cosas ha de producir los funestos resultados que estamos viendo en la trágica situación de España, han hecho una policía puramente política, una policía al servicio de intereses de mesnada, una policía de recomendados, no siempre recomendables, de clientes de caciques, de hombres que, por lo general, care-

cen de las condiciones y aptitudes más indispensables para ejercer el cargo.

Una policía reclutada en semejantes condiciones y que ante todo procura por todos los medios servir á los patronos á quienes se debe la mísera credencial, que pueden quitar cuando les dé la gana, es imposible, completamente imposible que sirva para cumplir los fines que justifican su razón de ser.

MODAS



CANTARES

Tiene por cuna mi amor un camino de misterio; el camino que conduce al desierto cementerio.

Junto al cementerio tengo de pensamientos y flores un vergel, para obsequiar al amor de mis amores.

Está mi pecho amarrado con una fuerte cadena, y los eslabones son los ojos de mi morena.

Guardo la flor que me diste en las hojas de mi libro y desde entonces me he vuelto bastante aplicado y listo.

SECCION RELIGIOSA

Solemne novenario que en honor de la excelsa reina de los cielos Maria Santísima con el título consolador de los Remedios se consagran sus devotos en su Templo de la Merced de esta ciudad de Murcia.

Dió principio el jueves 25 de Julio del presente año, continuando los siguientes dias festivos hasta el 8 de Septiembre. En todos ellos á las siete se celebrará misa y se leerá la novena; á las cinco de la tarde se pondrá á S. D. M. manifiesto, rezándose la Estación y Santo Rosario, después se cantará la Letania de la Santísima Virgen y el Trisagio continuando el Sermón, Novena, Gozos, Salvo y Reserva.

Todos los dias predicará el Sr. D. Saturnino Fernandez y Sanchez, Profesor del Seminario de San Fulgencio.

Estos cultos se aplicarán en la forma siguiente:

Domingo 4. Por la intención de una persona devota de Maria Santísima de los Remedios.

Domingo 11. En sufragio del Sr. D. Juan Belando Melendez, de sus padres y hermanos.

Jueves 15. En memoria de unos niños devotos de la Santísima Virgen que están en la gloria, en sufragio de sus abuelos difuntos, según la intención de sus señores padres.

Domingo 18. Por la intención de la Sra. D.^a Mariucha Ruiz Pines, en sufragio de sus difuntos padres.

Domingo 25. Por la intención de D.^a Josefa Peña, en sufragio de su esposo D. Leandro Ruiz Borreguero.

Domingo 1 de Septiembre. En sufragio del Sr. D. José López de Sobrevillas.

Domingo 8. Por la mañana. Por la intención del Sr. D. Tomás Serrano y Calvache, en sufragio de sus padres.

Por la tarde. Por la intención del Sr. D. José M.^a Bañoz y de su esposa D.^a Josefa Martínez Arroyo, en sufragio de los padres de ambos y difuntos de sus familias.

El citado Domingo 8, Natividad de la Augusta Señora y conmemoración solemne del Título Gloriosísimo de los Remedios, al toque de Alba se celebrará Misa y se pondrá á S. D. M. manifiesto; después seguirán diciéndose de media en media hora hasta la una; á las 10 dará principio la solemne función, en la que hará el pangeñico de la Santísima Virgen, el referido Sr. Fernandez y Sánchez.

Por la tarde terminará la Novena cantándose solemnemente Salvo, á la que asistirán

